



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE ANAPOIMA -CUNDINAMARCA

Anapoima Cundinamarca, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

REF: PERTENENCIA DE ISMAEL HERNANDEZ VALERO Y OTRA
CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS DE IGNACIO JUTINICO
No.2019-0004

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone:

En su momento procesal oportuno se resolverá lo pertinente al certificado de defunción de la señora BELEN JUTINICO DE VALBUENA, aportado por el abogado CESAR AUGUSTO CAMARGO CARDONA.

De otro lado por secretaria dese cumplimiento a lo ordenado en el inciso primero del auto de fecha enero 26 de 2021 (Oficiar a la Registraduría.

NOTIFIQUESE.

Carlos Ortiz Diaz
CARLOS ORTIZ DIAZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

antorio. 032
Estado 17 MAR 2021

secretaria